



**VEEDURÍA
DISTRITAL**
Prevención · Transparencia · Incidencia

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20185000018179

La Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201850030500100026E, se profirió el oficio número 20185000052031 del 23 de abril de 2018, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al ciudadano ANÓNIMO, puesto que desde el inicio de la actuación no se reportó dirección de notificación, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Señor (a)
ANÓNIMO

Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Informe de Trámite

Radicado 20182200004362 – Expediente 201850030500100026E

SDQS No. 73682018

Señor Anónimo (a):

En atención a su requerimiento radicado a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS, me permito informarle que conforme al seguimiento efectuado por esta Delegada en la enunciada plataforma, Transmilenio y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, le solicitaron ampliación y aclaración con el objeto de dar respuesta a su petición, tales requerimientos le fueron enviados el 29 de enero del 2018, sin embargo no presentó aclaración alguna sobre el asunto, por lo tanto se vencieron los términos de ley para remitir dicha información.

El término para allegar la correspondiente aclaración venció el día 25 de agosto de 2017, fecha en la cual no se evidencia pronunciamiento claro de su parte, razón por la cual es procedente dar aplicación a lo señalado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, sobre el desistimiento tácito y finalizar las actuaciones en lo que a la Veeduría Distrital corresponden.

No obstante es de advertir, que contra esta decisión procede el recurso de reposición; lo anterior sin perjuicio que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales.

Cordial saludo,

CLAUDIA MARCELA ÁVILA BERNAL

Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos (E)



**VEEDURÍA
DISTRITAL**
Prevención - Transparencia - Incidencia

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 27 ABR. 2018, y se desfija el 04 MAYO 2018, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.


CLAUDIA MARCELA ÁVILA BERNAL
Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos (E)

Aprobó:	Claudia Ávila.	
Revisó:	Lorena Pinto	
Proyectó	Cristina Gómez	